MANIFIESTA - SE NOTIFICA ESPONTÁNEAMENTE DEL NUEVO JUEZ - SOLICITA SE CORRA TRASLADO DE LA DEMANDA. -

Señor Juez:

VILLAFAÑE PAULA ANAHI, titular del D.N.I. N°30.819.133, con domicilio real en la calle Estados Unidos N°1444, piso 3, dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el patrocinio letrado del **DR. LEANDRO CARLOS CHIZZINI**, abogado, inscripto al T°133 – F°670, C.P.A.C.F., con domicilio electrónico bajo la I.E.J. 20346533049, en los autos caratulados: **"VILLAFAÑE, PAULA ANAHI C/ BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ORDINARIO", (Expte. N°163/2025),** a V.S. respetuosamente digo:

I.- En atención al proveído de fecha 4 de septiembre del año 2025, vengo por medio del presente a cumplir con lo ordenado y a manifestar que esta parte se notifica espontáneamente del nuevo juez que va a conocer en autos.-

II.- En atención al estado de autos, se solicita a V.S. se corra traslado de la presente demanda a la contraria, **BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. N° 30-50000111-5**, y o quien resulte responsable de la póliza N°2088084, con domicilio en la calle Suipacha N°268, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Proveer de Conformidad,

SERA JUSTICIA.

PAULA VILLAFAÑE

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO CARLOS CHIZZINI
Date: 2025.10.08 16:33:44 ART